

Ayuntamiento En la Villa de Yella apuntes de Julio mil
ochocientos y trece: Congregados los S. G. Com
ponen el Ayuntamiento Constitucional de ella
con los señores del Consejo q. avasos firmaron
por el J. P. Presidente: se hizo presente el
Compromiso continuo en q. estaba la N.
Jur. y sus Depend. con motivo del q. pedía
de Bayasur, de la mucha tropa q. transitaba
por este Pueblo, y que con la resistencia o
escusa de muchos de uno a cumplir con sus ser
vicio quando les toca por turno, se havia
suscitado tan grande confusión que ningun
no sero es a la fuerza ya se prevenia ha
cerlo; y de aqui dimanaba el desorden y
la brevedad de tomarlos a su arbitrio la
misma tropa; lo que havia motivado la
reunión de muchos paisanos principalmente
en la Alcazar de esta Villa, que segun se ha
truido por el M. G. Mayor y Ministro
del Juzgado pasan de Ciento, los q. se hallan
armados con sus Escopetas p. q. no les quier
en Soldado, los Carruajes y Berrias q.

